Bucaramanga, octubre 31 de 2022

Señores
HONORABLES CONCEJALES DE BUCARAMANGA
C/C: AZUCENA CACERES ARDILA
Secretaria General- Concejo Municipal de Bucaramanga
Correo electrónico: secretariageneral@concejodebucaramanga.gov.co
Ciudad

ASUNTO: Respuesta Secretaría de Educación de Bucaramanga - Proposición 93

Cordial saludo.

Por medio del pre ente escrito y de manera respetuosa, en atención al asunto de la referencia, se remite a usted la respuesta a las inquietudes presentadas en el marco de la Proposición 93, en los siguientes términos:

1. Sírvase adjuntar los planes y proyectos que ha adelantado la Secretaría como resultado del informe proporcionado por CONVENIO DE COOPERACIÓN CON EL OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA y LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA y EL DELITO (UNDOC), en las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga, en especial el colegio campo hermoso y el colegio cooperativo, los cuales están ubicados en la localidad de campo hermoso.

Respuesta: UNODC adelantó el análisis de la información obtenida en el proceso de la Investigación Acción Participativa (IAP), sistematizando la siguiente información relevante en la caracterización:

- ✓ En el proceso de Investigación Acción Participativa, los participantes de la Caracterización Entornos Escolares Seguros fueron más de 5000 personas comprendidas entre estudiantes, docentes, directivos, orientadores, coordinadores y padres, madres de familia y demás cuidadores de las 47 Instituciones Educativas Oficiales del municipio. La participación se distribuyó de la siguiente manera:

  1.150 personas de estos tres estamentos formadas en las herramientas de Investigación Acción Participativa, en lo que se denominó los Grupos Promotores Investigación Acción Participativa.

  Más de 1.500 participantes directos en la aplicación de las Actividades de Construcción Colectiva del Conocimiento ACoCo en cada una de las 47 Instituciones Educativas.

  34.025 estudiantes y 605 docentes en la validación cuantitativa de la información.

- ✓ La población estudiantil seleccionada en esta caracterización corresponde a estudiantes de bachillerato: grados 6 a 11. A excepción de las Instituciones en las que solo se imparte primaria donde también participaron estudiantes de grados inferiores.

- ✓ La población estudiantil de la gran encuesta fue conformada por un 53% de participantes de género femenino, un 45% de género masculino y un 2% de estudiantes que identifican su género como no binario. Respecto al contexto socioeconómico de la población estudiantil se evidencia que más de más del 60% de los estudiantes encuestados vive en inmuebles residenciales clasificados en los estratos 1 y 2.

- ✓ El lugar de residencia de más del 50% de la población estudiantil encuestada se encuentra ubicado en 12 de las 17 comunas de la ciudad: 1. Norte, 2. Nororiental, 3. San Francisco, 4. Occidental, 5. García Rovira, 6. La Concordia, 7. La Ciudadela, 8. Sur Occidente, 10. Provenza, 11. Femenino 53% Masculino 45% No binario 2% Género con el cuál se identifica 1 35% 2 26% 3 25% 4 12% 5 1% 6 1% Estrato en el que vive 10 Sur, 13. Oriental y 14. Morrorico. Mayoritariamente en los barrios: María Paz, Villa Rosa (sectores I, II y III), Kennedy, Colorados, Café Madrid, Esperanza (I, II y III), San Francisco, Gaitán, Comuneros, Girardot, Santander, La Joya, Campohermoso, La Concordia, Ciudadela Real de Minas, El Porvenir, Álvarez, Morrorico y Provenza.

- ✓ Dentro de los relatos de los instrumentos IAP destaca el fenómeno migratorio de estudiantes y sus familias. Se identifica incidencia de migraciones internas provenientes de diversos municipios de Santander y Norte de Santander, así como de la costa atlántica, particularmente de los departamentos de Bolívar, Sucre y Córdoba. En la validación cuantitativa de población estudiantil también se evidente la incidencia de migraciones externas: aproximadamente un 10% de los estudiantes de las Instituciones Educativas son de nacionalidad extranjera y de los cuales más del 90%7 son ciudadanos de Venezuela.

- ✓ En el caso de la población docente que participó de la validación cuantitativa, el 76% de las respuestas corresponden a docentes de género femenino y el 24% a docentes de género masculino. En la encuesta docentes participaron 605 personas, de las cuáles un 13% ocupa cargos en la coordinación, orientación y rectoría de la Instituciones Educativas. Casi el 60% de las y los profesores participantes han trabajado en sus Institución Educativa entre 5 y 10 años o más, y solo el 15% de docentes participantes llevan menos de 1 años trabajando en su Institución. Allí la relevancia de los análisis, puesto que la población encuestada conoce de primera mano las características de sus Entornos Escolares y las transformaciones que estos han tenido en el tiempo. Se adelantaron reuniones de acompañamiento y seguimiento en la articulación de acciones y establecimiento de acuerdos frente a la implementación de las fases correspondientes al trimestre.

- ✓ En reunión de rectores adelantada el 21 de septiembre se socializó la información general del Informe Final parcial con el objeto de aportar al acompañamiento del proceso y garantizar espacios de retroalimentación de resultados parciales.

- ✓ Se proyecta adelantar un espacio de retroalimentación con las Instituciones Educativas participantes y sus equipos promotores de Investigación Acción Participativa, previo envío de la información correspondiente a la identificación de factores de riesgo y factores protectores identificados en cada Institución Educativa.

- ✓ En la construcción del diagnóstico social de conflictividades en la ciudad se entregan 47 fichas de caracterización específica por cada Instituciones Educativas impactadas, un documento de lineamientos para el abordaje de las principales conflictividades identificadas bajo el enfoque de la visión holística de intervenciones en materia de seguridad humana que se constituye en el Core de la estrategia para los años siguientes.

El informe final debe ser socializado en cada una de las IEO del municipio; durante el mes de noviembre se adelantará dicha socialización al comité directivo de las instituciones para que conozcan los resultados de forma particular y con este insumo generar los planes y proyectos que respondan a la necesidades detectadas en cada contexto en particular de conformidad con el informe de los resultados de la investigación.

Atentamente,

ANA LEONO RUEDA VIVAS
Secretaria de Educación Municipal

Información suministrada por:
Dra. Martha Lucero Delgado – Líder de Calidad

Revisó Aspectos Jurídicos: Yadira Acevedo Pereira / Asesora Despacho
Proyectó: Diana Victoria Galvis Cano / Contratista 1952 SEB